Guayaquil, Febrero 26 de 2016.

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.-

INFORME DEL COMISARIO

En calidad de COMISARIO de la Compañía Distribuidora Internacional de Alimentos S.A. Distrinter, tengo a bien informar a ustedes que el Balance General y los Estados de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2015, demuestra claramente la situación económica-financiera de la empresa, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y basados en las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes en el País.

El informe presentado se basa en un examen práctico realizado a los Estados Financieros de la Compañía, de acuerdo a las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas.

Además de cumplir con todas las obligaciones fiscales, societarias y municipales de conformidad con la Ley.

Atentamente,

José Burgos Vega
C.I. 091224624-6
Registro 0.43637
COMISARIO